



CUENTA DE LA HACIENDA  
PÚBLICA FEDERAL

2012

**Subsecretaría de Egresos**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental



---

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	2
PANORAMA ECONÓMICO .....	4
RESULTADOS DE FINANZAS PÚBLICAS .....	8
INGRESOS PRESUPUESTARIOS .....	10
GASTO PRESUPUESTARIO .....	13
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO .....	17

## PRESENTACIÓN

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, muestra en el tomo de Resultados Generales, los logros más importantes de la gestión pública, a través de los siguientes capítulos analíticos:

**Panorama Económico.** En éste se describen los objetivos y la estrategia económica propuesta para el año, junto con los resultados obtenidos, con base en la evolución de las principales variables.

**Resultados de Finanzas Públicas.** Aquí se analiza el grado de cumplimiento de las metas de la política fiscal, con base en los balances presupuestario y primario, mismos que se erigen en los principales indicadores de la postura fiscal.

**Política de Ingresos.** Describe la estrategia aplicada y las medidas adoptadas en materia tributaria y de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, destacando su papel en el cumplimiento de las metas del programa de finanzas públicas.

**Política de Gasto.** Muestra el comportamiento del gasto neto del Sector Público Presupuestario, así como la evolución del gasto programable, atendiendo a su clasificación económica y administrativa.

**Política de Deuda.** Plantea los alcances de dicha política en el marco del programa económico anual. Para ello, se explican las características fundamentales de la estrategia, tanto a nivel global como en el ámbito interno y externo. En complemento se analiza la información cuantitativa referente al saldo, endeudamiento neto y

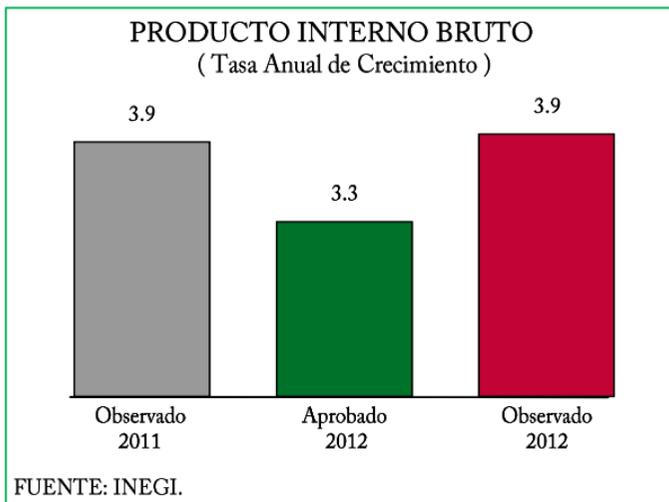
costo financiero de la deuda pública presupuestaria, explicando las diferencias entre lo observado y lo previsto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Clasificación Funcional del Gasto.** Presenta los egresos según los propósitos socioeconómicos que persiguen las políticas públicas, de manera que muestra los objetivos generales y los recursos financieros destinados a su consecución.

En cuanto a la difusión de la Cuenta Pública, además de la versión impresa, se mantuvo el propósito de hacerlo llegar al mayor número de usuarios posibles, con su presentación en disco compacto y en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, con el fin de dar a conocer los principales resultados de las finanzas públicas se acompaña de este folleto, en donde se resumen las acciones y alcances obtenidos en materia de ingresos, gasto y deuda públicos, junto con el desempeño de las principales variables económicas.

## PANORAMA ECONÓMICO

Durante 2012, se mantuvo el proceso de expansión de la economía mexicana, aun con la volatilidad e incertidumbre prevalcientes en el escenario económico y financiero internacional. Ello debido, en gran medida, a que se preservó la estabilidad macroeconómica y no se presentaron desequilibrios relevantes en el balance de los hogares, las empresas, las cuentas fiscales o las cuentas externas.



El producto interno bruto aumentó a una tasa anual de 3.9 por ciento en términos reales, mayor a la prevista en el paquete económico aprobado de 3.3 por ciento e igual a la observada en 2011.

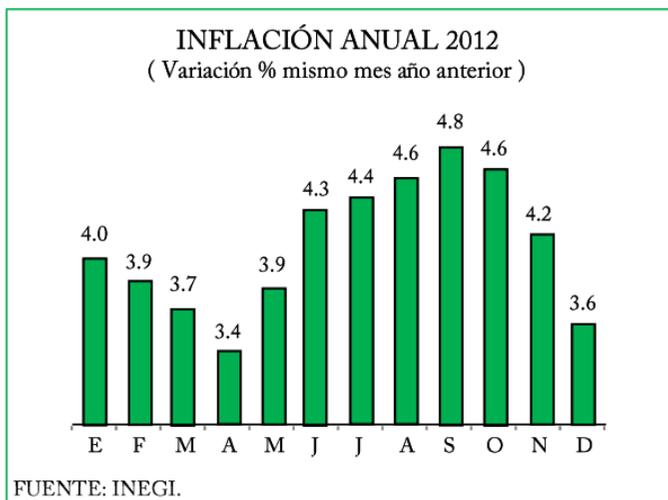
A nivel sectorial, los tres grandes grupos de la actividad económica presentaron un importante dinamismo. El sector agropecuario creció a una tasa anual de 6.7 por ciento; los servicios se incrementaron 4.1, y las actividades secundarias aumentaron en 3.6 por ciento anual.

El comportamiento de la economía por el lado de la demanda agregada, reflejó el fortalecimiento de sus componentes interno y externo. El primero como resultado de la creación de empleos, el otorgamiento del crédito, la estabilidad macroeconómica, los elevados niveles de inversión pública y la mayor confianza de los consumidores. El segundo, si bien mostró un favorable desempeño, este fue menor que el del año anterior, en razón del débil dinamismo del sector industrial de los Estados Unidos de América. El consumo avanzó a una tasa real anual de 3.1 por ciento, impulsado por el componente privado que aumentó 3.3 por ciento. Por su parte, el consumo público creció 1.5 por ciento. La formación bruta de capital fijo se expandió 5.9 por ciento en términos reales, con incrementos de 7.3 y 5.4 por ciento en la realizada por el sector público y privado, respectivamente. Las exportaciones se elevaron a un ritmo real anual de 4.6 por ciento, que se explica por los mayores niveles de competitividad de la economía mexicana, lo cual ha permitido apuntalar su importancia relativa en los Estados Unidos de América.

El desempeño de la actividad productiva se vio acompañado de la generación continua de empleos formales. El número de trabajadores asegurados en el IMSS creció en

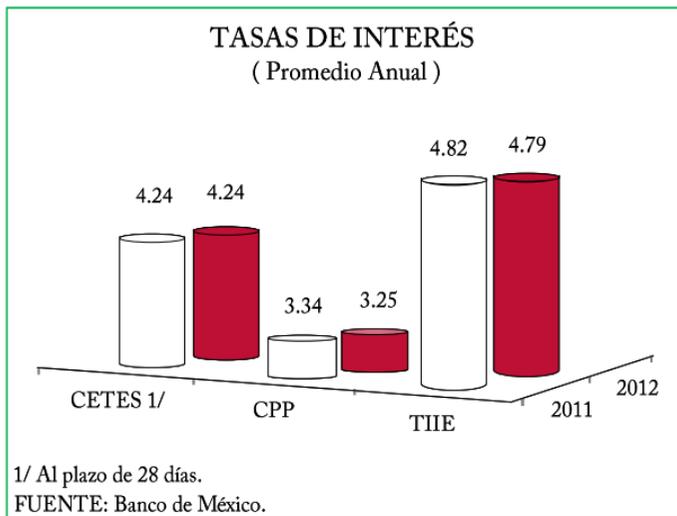
711 mil 708 personas, es decir, 4.6 por ciento. Por tipo de afiliación, 580 mil 869 empleos correspondieron a los de carácter permanente y 130 mil 839 a eventuales urbanos.

A diciembre de 2012, la inflación general anual medida por el índice nacional de precios al consumidor se ubicó en 3.57 por ciento, nivel menor en 0.25 puntos porcentuales al alcanzado en el mismo mes del año previo, y dentro del intervalo de variabilidad establecido alrededor de la meta permanente de inflación fijada por BANXICO.<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup>La meta permanente de inflación fijada por BANXICO es de 3.0 por ciento, más-menos un punto porcentual.

La tasa de interés de los CETES a 28 días registró un promedio igual al observado en 2011. Al inicio del año su tasa se situó en 4.32 por ciento, cerró en 3.91 y promedió 4.24 por ciento. Su nivel mínimo se alcanzó en la última semana de diciembre al ubicarse en 3.91 por ciento, y el máximo, en la última semana de mayo, del orden de 4.44 por ciento.



El ahorro financiero -definido como el agregado monetario más amplio M4a menos billetes y monedas en poder del público- presentó un crecimiento anual de 12.5 por ciento en térmi-

nos reales. Así, el grado de profundización del sistema financiero se elevó 7.4 puntos porcentuales con relación a 2011. En cuanto a sus componentes, el Sistema de Ahorro para el Retiro registró una tasa real anual de 13.0 por ciento.

El saldo del financiamiento total de la banca comercial al sector privado alcanzó un incremento anual de 6.9 por ciento real. Se distingue el portafolio de consumo, con un aumento real de 16.9 por ciento. Le siguen los portafolios de vivienda y empresarial que registraron un incremento real de 6.1 y 2.9 por ciento, respectivamente.

En el año que se informa, el entorno externo fue menos favorable con respecto al observado el año previo como resultado de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de América, un crecimiento moderado de la economía mundial, una elevada volatilidad en los mercados financieros y el aumento en los precios internacionales del petróleo y los granos.

De esta forma, la cuenta corriente de la balanza de pagos arrojó un déficit de 9 mil 248.6 millones de dólares, cifra menor en 4.4 por ciento a la del año previo. En términos del producto, dicho déficit representó 0.8 por ciento y fue financiado en su totalidad con recursos de largo plazo en forma de inversión extranjera directa -IED-.

## RESULTADOS DE FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2012, el balance presupuestario del sector público, sin incluir el gasto de inversión ejercido por PEMEX, registró un déficit de 90 mil 699.3 millones de pesos, resultado congruente con lo previsto para este indicador.<sup>2/</sup> Con relación al producto, dicho déficit repre-

---

<sup>2/</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX, considerando un margen transaccional equivalente a (+/-)1 por ciento del gasto neto. (37 mil 069.2 millones de pesos).

sentó 0.59 por ciento, frente a 0.63 del período previo, lo que significó una disminución de 0.04 puntos porcentuales.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2 0 1 1	2 0 1 2		Presupuesto Aprobado	2 0 1 1	
	Registrado	Aprobado	Registrado	Importe	%	% Real*
<b>BALANCE SIN INVERSIÓN DE PEMEX</b>	(90 149.2)	(67 631.5)	(90 699.3)	(23 067.8)	34.1	(2.9)
<b>INVERSIÓN PEMEX</b>	267 260.6	301 255.0	309 949.2	8 694.2	2.9	11.9
<b>BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	(357 409.8)	(368 886.5)	(400 648.5)	(31 762.0)	8.6	8.2
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	3 271 080.0	3 310 049.3	3 514 529.5	204 480.2	6.2	3.7
Gobierno Federal 1/	2 320 241.7	2 313 614.2	2 452 533.8	138 919.6	6.0	2.0
Entidades de Control Directo	950 838.3	996 435.1	1 061 995.8	65 560.6	6.6	7.8
<b>Gasto Neto Presupuestario Pagado + Diferimiento de Pagos</b>	3 628 489.8	3 678 935.8	3 915 178.0	236 242.2	6.4	4.1
Gasto Neto Total	2 267.0	27 986.4	27 083.4	(903.0)	(3.2)	(4.2)
<b>Gasto Neto Total</b>	3 655 756.8	3 706 922.2	3 942 261.4	235 339.2	6.3	4.1
Gasto Programable	2 884 915.8	2 869 583.0	3 122 058.3	252 475.2	8.8	4.4
Gasto no Programable 1/	770 841.0	837 339.2	820 203.1	(17 136.1)	(2.0)	2.7
<b>BALANCE PRIMARIO</b>	(83 478.5)	(50 804.3)	(95 530.0)	(44 725.7)	88.0	10.4
<b>Costo Financiero de la Deuda 1/</b>	273 931.3	318 082.2	305 118.5	(12 963.7)	(4.1)	7.5

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ En registrado 2011 y 2012 excluye 7 775.9 y 8 736.5 millones de pesos, respectivamente, por concepto de intereses compensados.

FUENTE: Aprobado PEF 2012; registrado 2011 y 2012, Poderes y Órganos Autónomos, Ramos y Dependencias de la Administración Pública Centralizada, y Entidades de Control Directo.

Al considerar la inversión de Pemex, el déficit presupuestario se ubicó en 400 mil 648.5 millones de pesos, cantidad que representó 2.58 puntos porcentuales del producto.

Por su parte, el balance primario del sector público presupuestario, arrojó un déficit de 95 mil 530.0 millones de pesos, el cual se compara con 83 mil 478.5 millones del año anterior. Su proporción relativa en el producto se ubicó en un nivel de 0.62 por ciento, esto es, 0.04 puntos porcentuales más que en 2011.

### INGRESOS PRESUPUESTARIOS

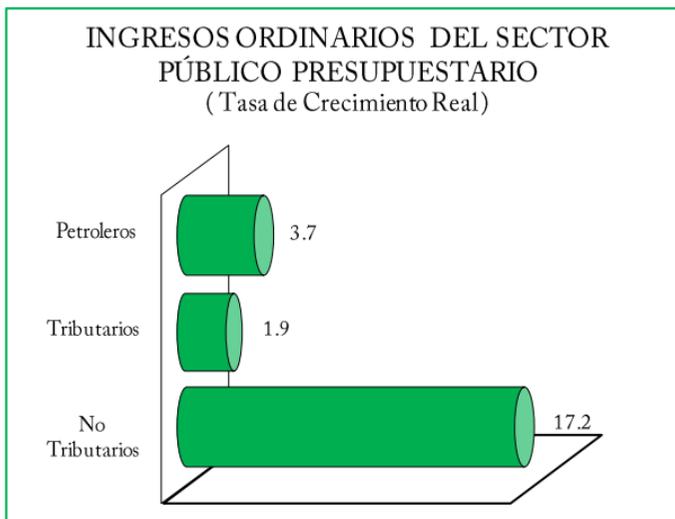
Con la finalidad de impulsar la competitividad de la economía y la generación de más y mejores empleos, la política tributaria se orientó a fortalecer la recaudación y preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal.

Bajo ese marco, para el ejercicio 2012, el Ejecutivo Federal no propuso cambios o reformas a los distintos ordenamientos que norman la aplicación de los impuestos, únicamente se incorporaron adecuaciones al marco tributario para impulsar el proceso de mejora continua de la eficiencia de la administración tributaria, a través de la simplificación de trámites, la ampliación en el número de contribuyentes y el mejoramiento en los procesos de vigilancia del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Por su parte, la política de administración de precios y tarifas se dirigió a propiciar el saneamiento y fortalecimiento financiero de los organismos y empresas públicas, así como a fomentar el uso racional de los bienes y servicios que ofrecen, y asegurar el abasto suficiente y oportuno de insumos estratégicos.

De esta forma, durante 2012, los ingresos presupuestarios consolidados del sector público alcanzaron un total de 3 billones 514 mil 529.5 millones de pesos, monto que rebasó en 6.2 por ciento lo previsto y en 3.7 por ciento real lo registrado un año antes.

Los mayores recursos con respecto a lo pronosticado provinieron en 94.3 por ciento de las fuentes no petroleras, principalmente por ingresos no tributarios; mientras que, las petroleras lo hicieron con el restante 5.7 por ciento.



Los ingresos no petroleros excedieron en 9.0 por ciento lo proyectado, fundamentalmente por la recaudación de Aprovechamientos y Derechos. También fueron importantes los mayores ingresos reportados por la CFE y el IMSS.

La captación petrolera rebasó en 1.0 por ciento lo programado, resultado que se asocia, básicamente, a un precio promedio del petróleo y un tipo de cambio del peso respecto al dólar superiores en 22.0 y 4.2 por ciento a lo esperado, respectivamente. Sin embargo, a su interior, el Gobierno Federal obtuvo ingresos menores en 3.0 por ciento de lo pronosticado, en razón, particularmente, del mayor traslado de recursos al consumidor final por la venta de gasolinas y diesel, con relación a lo previsto.

El incremento anual se explica, principalmente, por los siguientes factores: el aumento de 3.5 por ciento en el precio promedio de exportación del petróleo y la depreciación de 3.3 por ciento real observada en el tipo de cambio promedio; la favorable evolución de los ingresos no tributarios, que crecieron 17.2 por ciento en términos reales, y el dinamismo que mostraron el IVA y el Sistema Renta.

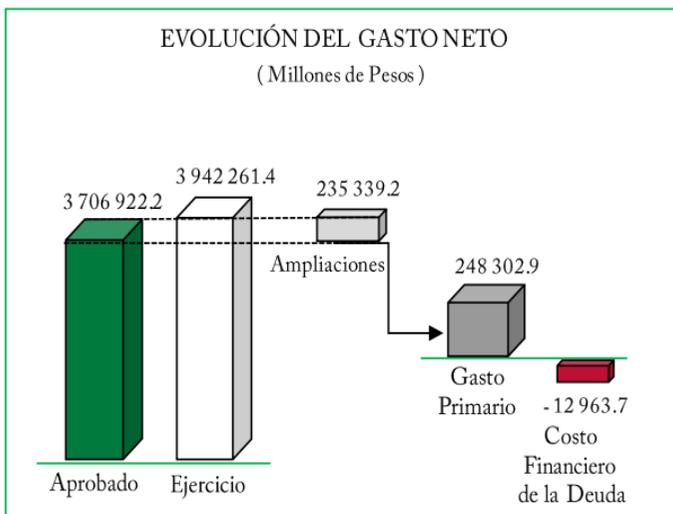
Cabe destacar que la mayor captación de recursos se relaciona con fuentes de ingreso que tienen destino o fin específico.

### GASTO PRESUPUESTARIO

La política de gasto público se centró en tres ejes principales: Seguridad Pública para el cuidado de las personas y de su patrimonio; Crecimiento Económico a efecto de fomentar la generación de empleos y el desarrollo regional, y el Desarrollo Social con el propósito de mejorar el bienestar de las familias y de sus comunidades.

Asimismo, se siguieron implementando medidas de ahorro y austeridad con el objetivo de reducir el gasto operativo, de administración y en servicios personales en el marco del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público -PNRGP- iniciado en 2010. Al respecto, en 2012 se obtuvieron ahorros por 7 mil 655.8 millones de pesos.

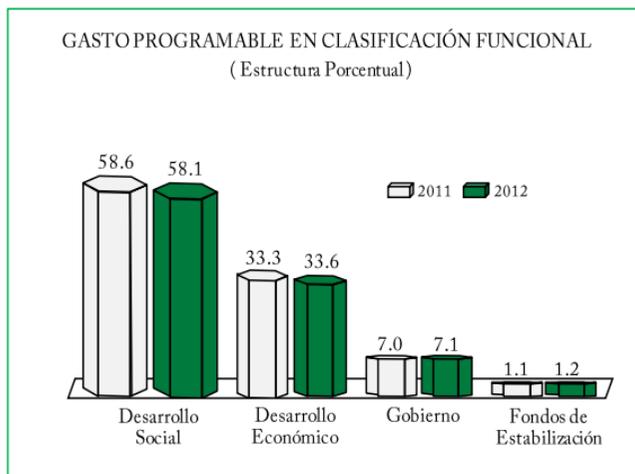
En este contexto, el gasto neto total del sector público presupuestario -gasto total menos amortización de la deuda- fue de 3 billones 942 mil 261.4 millones de pesos, monto mayor al aprobado en 6.3 por ciento y al del año precedente en 4.1 por ciento real. Con relación al producto interno bruto, su nivel se situó en 25.4 por ciento, superior en 0.9 puntos porcentuales al previsto e igual al del periodo anterior. El incremento del gasto neto total respecto al presupuestado dio lugar a ampliaciones netas por 235 mil 339.2 millones de pesos, mismas que se cubrieron, en su mayoría, con ingresos excedentes que tienen destino o fin específico.



Las erogaciones programables sumaron 3 billones 122 mil 58.3 millones de pesos, lo que implicó rebasar el pronóstico en 8.8 por ciento y lo erogado el año previo en 4.4 por ciento real. Su nivel respecto al tamaño de la economía se situó en 20.1 por ciento, frente a 19.0 y 20.0 por ciento del proyectado y el alcanzado en el ejercicio precedente, respectivamente. En tal comportamiento influyeron, al menos, los siguientes factores: el aumento de la inversión en infraestructura para la producción, transporte, distribución y almacenaje de hidrocarburos; los mayores requerimientos de combustibles para la generación de energía eléctrica, así como de medica-

mentos e insumos para la salud; el incremento en el pago de pensiones y jubilaciones, en los recursos transferidos a las entidades federativas, y en los subsidios dirigidos a apoyar los programas de educación, salud y asistencia social, principalmente.

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno Federal adoptó una nueva Clasificación Funcional, en la cual el gasto programable se agrupa en tres grandes finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. Conforme a las prioridades establecidas, 58.1 por ciento del total se destinó a las Funciones de Desarrollo Social, 33.6 a las de Desarrollo Económico, 7.1 a las de Gobierno y 1.2 por ciento a los Fondos de Estabilización.



Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios ascendieron a un billón 344 mil 486.8 millones de pesos, lo que significó un incremento de 4.8 por ciento con relación al presupuesto aprobado y de 4.5 por ciento en términos reales con respecto al año anterior. Del total, 63.2 por ciento correspondió a gasto programable y 36.8 a participaciones en ingresos federales.

Del gasto programable federalizado, 62.9 por ciento se distribuyó por medio de provisiones y aportaciones federales; 22.7 por convenios de descentralización y reasignación; 7.9 por conducto del Seguro Popular, y el restante 6.5 por ciento vía el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas -FEIEF-, los Fondos Metropolitanos, el Fondo Regional, los Programas Regionales, y otros mecanismos.

El gasto no programable se situó en 820 mil 203.1 millones de pesos, cantidad superior en 2.7 por ciento real a la de 2011; pero comparada con la presupuestada fue inferior en 2.0 por ciento. La variación anual se explica, principalmente, por el incremento de 7.5 por ciento registrado en el costo financiero de la deuda, lo que se asocia básicamente a los mayores pagos realizados por PEMEX y al efecto de la depreciación del tipo de cambio promedio anual.

El menor gasto no programable con relación a lo previsto, obedece a las reducciones de 4.1 por ciento en el costo financiero de la deuda y de 2.1 en las participaciones a las entidades federativas y municipios. En el primer caso debido a un nivel de tasas de interés inferior con respecto a lo pronosticado; y en el segundo, a la evolución de la recaudación federal participable.

## DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Durante 2012, el manejo de la deuda pública se dirigió a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, proponiendo un balance de deuda interna y externa que, además de reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo y mantener un nivel de riesgo prudente, permita preservar la diversidad de acceso al crédito y seguir consolidando el mercado local de deuda.

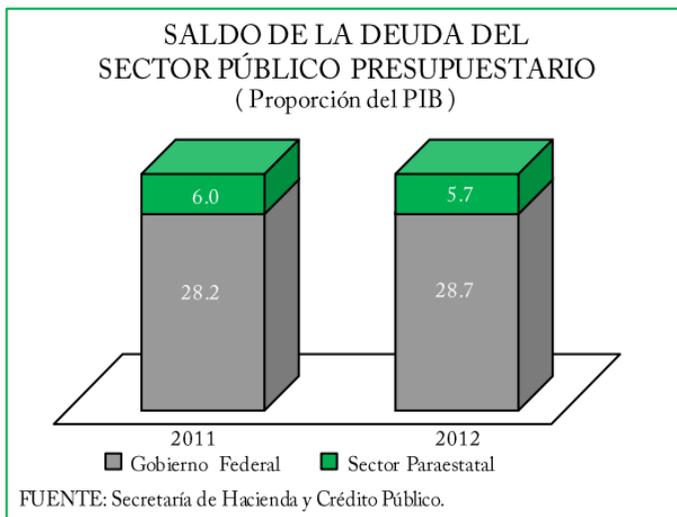
En el ámbito de la deuda interna, las acciones se orientaron, principalmente, a mejorar la eficiencia en la operación y en la formación de precios en el mercado local de deuda, considerando un entorno de tasas de colocación históricamente bajas. Al efecto, se realizaron operaciones sindicadas a través del mecanismo de subasta, como complemento de las subastas semanales de valores gubernamentales, y se puso en marcha una nueva mecánica para determinar el monto a colocar de CETES a 28 y 91 días, al tiempo que se implementó una innovadora facilidad para subastar, de manera simultánea, los Cupones Segregados provenientes tanto del principal como de los intereses de los UDIBONOS. Asimismo, se continuó con el esfuerzo para acercar el esquema de Cetesdirecto a la población.

Con respecto al manejo de la deuda externa, se buscó desarrollar los bonos de referencia del Gobierno Federal; mejorar los términos y condiciones de los pasivos externos, y ampliar y diversificar la base de inversionistas. Durante el ejercicio que se reporta se efectuaron tres colocaciones en los mercados internacionales y una operación para mejorar el perfil del portafolio de deuda externa que involucró el intercambio de bonos. Adicionalmente, se

prosiguió utilizando el financiamiento a través de los Organismos Financieros Internacionales -OFI's- y las Agencias de Crédito a la Exportación -ACE's-, en razón de que representan una fuente estable y estratégica de fondeo.

El saldo de la deuda bruta del sector público presupuestario al 31 de diciembre de 2012, ascendió a 5 billones 330 mil 311.3 millones de pesos, cantidad superior en 403 mil 343.3 millones a la registrada el ejercicio previo. Como proporción del producto interno bruto, dicho saldo fue equivalente a 34.4 por ciento, esto es, 0.2 puntos porcentuales por arriba del nivel observado un año antes, lo que se explica, fundamentalmente, por el aumento de la deuda interna del Gobierno Federal para financiar el déficit presupuestario.

En síntesis, las acciones y resultados antes descritos siguieron caracterizándose por su estricto apego a los límites de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión, así como a los objetivos delineados en el Plan Anual de Financiamiento 2012.



**Para utilizar el disco compacto tome en consideración los siguientes aspectos:**

**REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE HARDWARE Y SOFTWARE:**

- Unidad de CD-ROM indispensable
- Memoria RAM 2GB o superior
- Internet Explorer 7 o superior
- Sistema Operativo Windows 2000 o superior
- Acrobat Reader Ver. 7 o superior
- Office 2000 o superior

**SI NO DISPONE DEL SOFTWARE ACROBAT READER O NECESITA ACTUALIZARLO, PUEDE INSTALARLO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- Entre a Internet y acceda a la siguiente ruta:  
<http://www.adobe.com/es/products/>
- Baje el programa de forma gratuita e instálelo

**PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN:**

- Insertar el disco compacto en la unidad correspondiente
- Se iniciará el programa del Navegador abriendo la página inicial
- Si no se presentó automáticamente la página, ejecutar desde el Explorador de Windows el archivo [Unidad de CD-ROM]:\index.html, ejemplo: G:\index.html
- Seleccionar la información a consultar.

Disponible en Internet:  
[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx)

*Nota: Se debe cuidar el disco compacto contra daños físicos*



CUENTA DE LA HACIENDA  
PÚBLICA FEDERAL | 2012

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx)